

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS No. 1-2019

En el Plantel El Alto de Ochomogo, Departamento de Mantenimiento de la Gerencia de Distribución y Ventas, al ser las 7:00 a.m. horas del día 15 de enero de 2019, en presencia de los funcionarios señor Nimrod Castillo Hernández, cédula de identidad número 701090804, Oficinista y de la señora Maribel Cubero Arias, cédula de identidad número 401340256, Encargada del Archivo Central, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo No. 24023-C, Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los documentos que se describen en el listado anexo, producto de una selección realizada a los documentos del Departamento de Mantenimiento, por tratarse de copias o series documentales cuyo contenido no tiene valor de conservación más allá de esas fechas.

Lo anterior de acuerdo con la CIRCULAR GAF-1277-2018 en la que se establecen los criterios para eliminar documentos de uso común en la Empresa.

El material correspondiente a ésta eliminación (que es un total de 12 cajas, cuadro adjunto), fue convertido en material no legible y convertido en material de reciclaje.

Damos fe de lo anterior:

Nimrod Castillo Hernández
Cédula No. 701090804

Maribel Cubero Arias
Cédula No. 401340256

Juan Carlos Campos Fernández
Encargado Unidad Programación y Control
Cédula No. 302820988